



GFA Certification GmbH

Alter Teichweg 15, 22081 Hamburg, Alemania
Tel: + 49 40 5247431-0; Fax: +49 40 5247431-999
email: info@gfa-cert.com
www.gfa-cert.com

RESUMEN PÚBLICO

Organización auditada

Entidad Solicitante	Comunidad de Madrid
Calle	C/ Alcalá n.º 16, 2.ª planta
Código postal:	28014
Ciudad:	MADRID
País:	España

Contacto	Persona de contacto para PEFC	Persona de contacto para GFA
Nombre	Patricia Riquelme Osado	Patricia Riquelme Osado
Teléfono	+34 91 438 27 05	+34 91 438 27 05
Email	areamontes@madrid.org	areamontes@madrid.org

Certificado

Tipo de Certificado:	Grupal		
Superficie forestal certificada:	1.805,67 ha	Unidades de gestión:	3
Alcance de la certificación:	Gestión forestal y comercialización de madera en rollo (trozas) y leña		
Fecha de emisión inicial del certificado:	(auditoría principal)		
PEFC Código de Certificado:	GFA-FM/COC-500XXX (auditoría principal)		
PEFC Código de Licencia:	PEFC/ XX-XX-XX(auditoría principal)		
Estándar de gestión forestal aplicado:	UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores.		
Otros estándares aplicados:	UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. Reglas de uso de las marcas PEFC - Requisitos PEFC ST 2001:2020		

Fecha, Tipo de Auditoría, Auditor/es, Acreditación

Tipo de Auditoría:	Auditoría Inicial
Fecha de Auditoría (Nº jornadas):	27.08/2024 (fase 1), 10/09/2024 y 11/09/2024 (fase 2)
Fecha de Reporte (Nº jornadas):	12.09.2024
Auditor(es):	Juan de Gorostidi Colás. Ingeniero de Montes. Auditor FM desde 2024.
Otros auditor/es:	-
GFA Acreditación	ZM-18979-01

Tabla de Contenidos:

1	PROCESO DE EVALUACIÓN	3
1.1	DESCRIPCIÓN DE LA AUDITORÍA.....	3
1.1.1	Muestreo y Visitas de campo	3
1.1.2	Itinerario general con fechas (para cada UMF).....	3
1.1.3	Total de días por persona necesarios para la auditoria	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.1.4	Plan de auditorías de vigilancia para el manejo forestal de la empresa...	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2	REQUISITOS DEFINIDOS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE CERTIFICACIÓN FORESTAL (2ª REVISIÓN).....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
1.2.1	Conversión de bosques:.....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2.2	Resumen del Plan de Gestión:.....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2.3	Informe público del informe de certificación:.....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2.4	Inclusión de la misma superficie en varios certificados de Gestión Forestal Sostenible:.....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2.5	Comunicaciones sobre el proceso de certificación PEFC:....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.2.6	Certificación Regional/Grupo:.....	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.3	DESCUBRIMIENTOS POR CRITERIOS E INDICADORES UNE 162002:2013 / APTDO 13 - 2ª REVISIÓN DEL SISTEMA ESPAÑOL DE CERTIFICACIÓN FORESTAL	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
1.4	CADENA DE CUSTODIA.....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
1.5	USO DE MARCA PEFC.....	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
1.5.1	Tipo de uso de marca PEFC	Fehler! Textmarke nicht definiert.
1.5.2	Uso del certificado y marca REGIONAL/GRUPO:	Fehler! Textmarke nicht definiert.
2	FORTALEZAS Y PROGRESO DESDE LA ÚLTIMA AUDITORÍA.....	5
3	NO-CONFORMIDADES Y SOLICITUDES DE ACCIÓN CORRECTIVA (CARS)	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
3.1	SAC/CAR CERRADAS DE AUDITORÍAS PREVIAS...	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
3.2	SAC/CAR IDENTIFICADAS DURANTE LA EVALUACIÓN	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
3.2.1	SAC/CAR Mayores	Fehler! Textmarke nicht definiert.
3.2.2	SAC/CAR Menores	Fehler! Textmarke nicht definiert.
3.2.3	Observaciones	Fehler! Textmarke nicht definiert.
4	DECISIÓN DE CERTIFICACIÓN	5
4.1	RESUMEN DE LA AUDITORIA	5
4.2	RECOMENDACIONES DE CERTIFICACIÓN POR EL (LOS) AUDITOR (ES)	5
5	ACUERDOS	FEHLER! TEXTMARKE NICHT DEFINIERT.
6	ANEXO	6

1 Proceso de Evaluación

1.1 Descripción de la auditoría

1.1.1 Muestreo y Visitas de campo

De acuerdo al muestreo, corresponde realizar la visita a dos UGs, decidiéndose que se auditen las que se detallan seguidamente:

- MUP 157: Perímetro de la Acebeda. TM La Acebeda. Propietario: Comunidad de Madrid.
- MUP 26-27: Grupo de montes Cañal, Ladera y Entretérminos y Dehesa Boyal. TM: Alpedrete. Propietario: Ayto. Alpedrete.

Nos decidimos por estas dos UGs porque están en comarcas distintas y presentan unidades de vegetación diferenciadas. Asimismo, el MUP 26-27 es propiedad de un Ayuntamiento por lo que se auditan también dos montes en distintos regímenes de propiedad.

1.1.2 Itinerario general con fechas (para cada UMF)

Fecha	Ubicación	Indicadores/temas/UGFs
27/08/2024 (Auditoría fase 1)	Oficina del auditor	Reunión de apertura Fase 1 Revisión parcial según: • UNE 162002:2013. Gestión Forestal sostenible. Criterios e Indicadores. • UNE 162001-2013. Gestión Forestal sostenible. Vocabulario, terminología y definiciones. • Sistema Español de Certificación Forestal 2ª Revisión. • Reglas de uso de las marcas PEFC - Requisitos PEFC ST 2001:2020 Resumen de fase I: Entidad Solicitante es preparada para fase II, sin obstáculos que prohíben la continuación del proceso de certificación.
10/09/2024 (Auditoría fase 2)	Oficina del auditor	Revisión del Sistema documental todos los criterios de los estándares detallados anteriormente (auditoría principal). Concretar y definir zonas a visitar dentro de la UGF y actividades a auditar.
11/09/2024 (Auditoría fase 2)	Visita de campo	Visita a MUP 157: Perímetro de la Acebeda. TM La Acebeda. Propietario: Comunidad de Madrid Se recorre el monte por la pista principal y se revisan plantaciones de Pinus silvestre en distintos estadios de densidad y cobertura. Se visita un área con presencia de Hábitats de Interés comunitario: • 4030: Brezales secos europeos • 4090: Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga Se revisan infraestructuras contra incendios: punto de agua y cortafuegos.
11/09/2024 (Auditoría fase 2)	Visita de campo	Visita a MUP 26-27: Grupo de montes Cañal, Ladera y Entretérminos y Dehesa Boyal. TM: Alpedrete. Propietario: Ayto. Alpedrete. Formaciones adehesadas (enebros y encinas). Se revisan minas restauradas con fondos PRTR (convertidas en humedales e incluidas en el catálogo de Humedales protegidos) y una cantera activa en el monte 27.

Fecha	Ubicación	Indicadores/temas/UGFs
		Se analizan las obras de mejoras ganaderas (corrales, mangas para vacunación) y restauración de majanos. Se analiza el uso ganadero (ganado vacuno) y uso recreativo (senda interpretativa). Se analizan actuaciones de fomento de la biodiversidad (balsas con anfibios) y antiguas edificaciones adaptadas para albergar colonias de murciélagos. En el Monte 26 también se verifica la presencia de un pinar de Pinus pinea, así como arroyos con presencia de vegetación de ribera. Se analizan actuaciones de fomento de la vegetación autóctona: densificación con piruetano, encina, etc protegida con malla electrosoldada. Finalizar revisión documental. Reunión de cierre.

2 Fortalezas y progreso desde la última auditoría

Como fortalezas principales de la empresa forestal / grupo se pueden reconocer:

- Tamaño reducido del grupo, lo que facilita su manejo.
- Compromiso con la gestión forestal sostenible.
- Los montes son de utilidad pública, por lo que se considera que prima la función protectora sobre la productora.

3 Decisión de certificación

3.1 Resumen de la auditoria

Grado de cumplimiento del plan: No fue necesario el realizar modificaciones del plan de auditoria siguiéndose en todo momento lo establecido en el mismo.

Los objetivos de la auditoria se han alcanzado de forma notable habiéndose evaluado el cumplimiento de todos los puntos de la norma de referencia y el Sistema Español de Certificación Forestal que son de aplicación, todo ello sujeto al cierre de las No Conformidades descritas en este informe de auditoría que han sido comunicadas y aceptadas por la alta dirección de la empresa.

Se ha podido comprobar los diferentes registros del sistema y la correcta aplicación y eficacia de los procedimientos y planes de gestión de tal forma que se ha recopilado la información y evidencias necesarias para poder emitir una adecuada recomendación de certificación

El resultado de la auditoría ha sido de una (1) No Conformidad Menor y una (1) Observación.

Importante: La entidad solicitante deberá presentar un plan de acción con plazos determinados para el cierre de la NC menor, que deberá ser aprobado por el auditor antes de que se pueda tomar una decisión de certificación positiva.

3.2 Recomendaciones de certificación por el (los) auditor (es)

El sistema de manejo del dueño del certificado, si se aplica como se ha descrito, es capaz de asegurar que todos los requerimientos de los estándares aplicables se cumplen para todas las aéreas forestales cubiertas por el alcance de esta evaluación:

- ☒ Si Un certificado puede ser emitido/re-emitido/mantenido bajo la condición de que las "Solicitudes de Acción Correctiva" (SAC/CAR) mencionada anteriormente sería totalmente completada en el tiempo indicado.
- ☐ No Un certificado puede ser solo emitido cuando todas las SAC/CAR Mayores mencionadas anteriormente estén cerradas debido a la implementación de acciones correctivas.
- ☐ No El sistema de Manejo Forestal de la empresa evaluada no cumple con las previsiones de los estándares de PEFC y aquellos de GFA Certification GmbH. Debido al número de no conformidades mayores identificadas los auditores recomiendan la suspensión inmediata del certificado luego de la finalización del reporte.

La próxima auditoria es preliminarmente planeada para septiembre de 2025.

4 Anexo

- Lista de los miembros de grupo
- Mapa digital de la UMF
- Procedimiento de resolución de conflictos de GFA
- Resultados de la auditoria inicial, fase I

Lista de Miembros de Grupo

No.	Detalles de contacto							Detalles de UMF				# Sub-certificado (si aplica)
	Nombre de la institución o empresa (si aplica)	Nombre	Apellido	Dirección	Código Postal	Lugar	País	Tamaño del área	Tipo de manejo: Govern. (G), Com. (C) or Privado (P)	Coordenadas Geográficas	Productos principales	
1	DGBGF	Patricia	Riquelme	Osado	28014	Madrid	España	817,91	G	439276.870463956 4540399.6218068,11	Madera, leñas	
2	DGBGF	Patricia	Riquelme	Osado	28014	Madrid	España	597,81	G	439276.870463956 4540399.6218068,11	Madera, leñas	
3	DGBGF	Patricia	Riquelme	Osado	28014	Madrid	España	389,95	G	416839.9245868837 4501325.420190146,12	Pastos, leñas	

DGBGF = Dirección General Biodiversidad y Gestión Forestal. Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior. Comunidad de Madrid.

No.	Código	Nombre	TTMM	Propietario	Especies prals.	Superficie forestal total
1	MUP 154	Perímetro de Gascones	Gascones	Comunidad de Madrid	P. sylvestris	817,91
2	MUP 157	Perímetro de la Acebeda	La Acebeda	Comunidad de Madrid	P. sylvestris	597,81
3	MUP 26-27	Grupo de montes Cañal, Ladera y Entretérminos y Dehesa Boyal	Alpedrete	Ayto. Alpedrete	Q.ilex	389,95

Ubicación de las UMFs incluidas en el alcance de la certificación

☒ Un mapa de UMFs incluidos en el alcance del certificado está públicamente disponible en la página web del titular del certificado (ver capítulo "Información básica")

La cartografía de todos los montes públicos de Madrid, no sólo de los incluidos en el certificado, está públicamente disponible en la web:

<https://idem.madrid.org/visor/?v=ambiental&ZONE=430000,4485000,8>

Resultados de la auditoria inicial, fase I

Fecha de la auditoria inicial, fase I: 27/08/2024

Auditor: Juan de Gorostidi Colás.

Resumen de la auditoria:

En la auditoría inicial, se han detectado un total de 5 incumplimientos que se han comunicado a la entidad grupal, antes de la auditoría de implantación.

Incumplimientos identificados:

Incumplimiento	Estándar, criterio	Descripción	Miembro de Grupo (para grupos, de otra manera eliminar)
Incumplimiento 2024-1:	Sistema Español de Certificación Forestal (2ª Revisión)	No se han podido revisar las solicitudes de adhesión de los montes que conforman el grupo.	Entidad grupal.
Incumplimiento 2024-2:	Sistema Español de Certificación Forestal (2ª Revisión)	No se indica expresamente en la solicitud de adhesión que el nuevo miembro se compromete a cumplir con las obligaciones que imponga el Sistema Español de Certificación.	Entidad grupal.
Incumplimiento 2024-3:	Sistema Español de Certificación Forestal (2ª Revisión)	El control de trabajos realizados por terceros (aprovechamientos y obras forestales) que se establece por parte de la Administración Forestal a través del personal técnico y el Cuerpo de Agentes Forestales de la Comunidad de Madrid no está descrito expresamente en ningún procedimiento (documentación a generar e incorporar al sistema PEFC, responsabilidades, etc).	Entidad grupal.
Incumplimiento 2024-4:	Sistema Español de Certificación Forestal (2ª Revisión)	No existe un procedimiento de cadena de custodia donde se especifique cómo se va a llevar el control de la madera que sale del monte, la documentación generada y su custodia, además de la información específica que debe contener (100% PEFC, identificación de origen, etc).	Entidad grupal.
Incumplimiento 2024-5:	Sistema Español de Certificación Forestal (2ª Revisión)	En el procedimiento de auditorías internas se indica que se realizará una auditoría al año, lo que cumple con el muestreo de acuerdo al tamaño de grupo actual ($0,3 \cdot \sqrt{n/4}$), pero no se establece expresamente cómo se realizará el cálculo de la muestra representativa, como exige la norma.	Entidad grupal.
Incumplimiento 2024-06:	NORMA UNE 162002:2013	La estimación de carbono fijado en la UG MUP 157: Perímetro de la Acebeda parece anormalmente alto (más de 600 tn/ha).	Entidad grupal.

Procedimiento de GFA para solución de conflictos

Con el fin de incrementar la responsabilidad pública de las terceras partes del proceso de certificación y de los titulares de certificados, se tiene acceso al procedimiento de solución de conflictos de GFA (DRP por sus siglas en inglés).

Todos los problemas relacionados con la decisión de la certificación de GFA pueden dirigirse a la sede de GFA. Los problemas no dirigidos a la sede de GFA, al personal o afiliados de GFA, no son aceptados. Disputas, reclamaciones y apelaciones anónimas serán rechazados. Otros envíos masivos de comunicación por correo postal y envío masivo de correos electrónicos a GFA para abordar las cuestiones iguales o similares serán rechazados.

El DRP proporciona procedimientos que permiten a la parte agraviada la oportunidad de presentar su caso al personal de la GFA. GFA ofrece una primera respuesta, incluyendo un resumen de GFA con la acción propuesta para el seguimiento de la queja o apelación, dentro de las dos (2) semanas después de recibir una queja o apelación. GFA mantiene al demandante(s) informado sobre los avances en la evaluación de la queja / apelación, y ha investigado las acusaciones y especifica todas las acciones propuestas en respuesta a la queja o apelación dentro de los tres (3) meses de haber recibido la queja o apelación, ampliable a doce (12) meses. La plena aplicación de las acciones y la confirmación de la aplicación (por ejemplo, la corrección y el cierre de los incumplimientos que pueden haber sido identificados como resultado de la queja o apelación) serán completadas en cumplimiento de los requisitos y estándares del FSC/PEFC.

Tenga en cuenta que los conflictos, quejas y apelaciones sólo pueden ser considerados válidos si están relacionadas con las cuestiones bajo la autoridad de la GFA y en relación con los estándares del FSC/PEFC.